

Precios de suscripcion.

En la Capital un mes una peseta.
Fuera tres meses. . . 3,25
» seis meses. . . 6,25
» un año. . . 12

El pago adelantado.

Se publica tres veces á la semana.

LA PROVINCIA,

PERIODICO DE NOTICIAS, LITERATURA, AVISOS Y ANUNCIOS.

Defensor de los intereses morales y materiales de la de Teruel.

Puntos de suscripcion.

Dirigiéndose al Administrador, calle del Instituto, 1.-2.º y en el Bazar de Novedades de Santos Lartiga, San Juan 3.

Anuncios y comunicados para los suscritores 5 cénts. de peseta línea, para los que no lo sean 10 cénts. de peseta línea.

La correspondencia general se dirigirá al Director de LA PROVINCIA D. César Ordoñez Avelilla, calle de San Juan 54.
No se devuelven los originales.

Los libros, Revistas científicas y trabajos literarios para *Los Domingos de LA PROVINCIA* se remitirán al Director de esta Sección D. Joaquin Guimbao, Albarracín.
Nuestro periódico se ocupará de todas las obras que se nos remitan.

LA RISA.

Es la risa en su acepción verdadera una contracción muscular que expresa la alegría. En general puede decirse que las condiciones fisiológicas que imprimen ó dan al individuo un carácter risueño, son la salud ó bienestar corporal, estado que resulta principalmente del desarrollo expansivo de la juventud, aunque no en absoluto, pues la vejez no deja también á veces de ser risueña.

¿Quién que respire vitalidad no goza de este jovial desahogo?

Ríe el pobre como el rico, el grande como el pequeño, el anciano como el adolescente, y todo el que, siendo sensible, participa de calor y vivacidad, sea cual fuere la edad por que atraviese.

Como el llanto, es también ella seguro patrimonio de la humanidad, y cual él, necesario en algunos casos para obrar en nuestra economía ciertas reacciones saludables.

Ocasionada por la alegría, no solo produce una aceleración notable en la circulación, sino que imprime también á ciertos músculos un sacudimiento que es á veces conveniente y curativo.

«Muchas vómitas ó abscesos del pulmón, dice Desguret, se han abierto en los bronquios y han sido felizmente expedidos á beneficio de la risa. Es un hecho, continúa el dicho doctor, que con el auxilio de este medio sencillísimo, y por lo mismo en demasía descuidado, he logrado disipar engurgitaciones linfáticas que se habían resistido á infinitos remedios internos

y externos. Basta echar á las criaturas desnudas en una cama cuando tienen el estómago libre, y jugueteando hacerles cosquillas mientras al parecer se divierten con ello. Este juego, repetido mañana y tarde por espacio de algunos minutos, trae ordinariamente al cabo de quince ó veinte días una mejora sensible en su constitución; su piel no es tan apagada, su cara sobre todo se vuelve colorada, y su fisonomía más alegre y animada. No parece sino que el sacudimiento general ocasionado por la risa haya en cierto modo inyectado la vida en los vasos capilares que no la tenían.» Erasmo, según el mismo autor, se vió libre de una segura muerte arrojando la vómita que le sofocaba con una fuerte risa que le produjo la lectura de las «Cartas de los hombres oscuros.»

Por último, Pechlui refiere un caso que no puede ser más elocuente, acontecido en un joven casi ya moribundo al que le aquejaba una grave herida de pecho. Rodeaban unos compañeros suyos el lecho donde yacía á punto de espirar, y notando en uno de los momentos que abrió lánguidamente los ojos que el más joven de sus amigos había sido «tiznado» por los otros en ocasion de hallarlo dormido, le impresionó tanto aquél grotesco espectáculo, que, no pudiendo contener la risa y casi olvidándose que estaba al borde del sepulcro, hizo con estrepitosa carcajada que saliera de la herida más de dos libras de sanhre, con lo que quedó perfectamente restablecido al poco tiempo.

Hé aquí, pues, como además de servir la risa de expansion al ánimo cuando se haya abatido por los mil sinsabores de la vida, es á veces tambien necesaria para combatir ciertas afecciones crónicas, aventajando á los medios terapéuticos que pudiera emplear lá ciencia.—G. G.

(La Crónica de Jerez).

NOTICIAS GENERALES.

D. Fray Manuel Garcia Gil, una de las eminencias del episcopado español, y gloria de la gloriosísima orden de Sto. Domingo, nació el 14 de Marzo de 1802, en la parroquia de San Salvador de Camba, provincia de Pontevedra, diócesis de Lugo, hijo de una rica familia de labradores. Estudió filosofía y teología en el seminario conciliar de dicha ciudad, profesando en Noviembre de 1826, y siendo ordenado de presbítero en el año siguiente. Tomó el hábito de Sto. Domingo en el convento de Predicadores, venciendo la tenaz resistencia de su familia.

Fué lector, y cuatro años maestro de estradiante del convento de predicadores de Santiago.

Ejerciendo el cargo de vice-rector del seminario de Lugo, fué presentado por S. M. en 1853 para la iglesia y obispado de Badajoz, preconizado en 23 de Diciembre y consagrado en Lugo.

Fué presentado para la sede de Zaragoza en 1858, siendo preconizado á fines de dicho mes.

En Zaragoza concibió el glorioso y difícil pensamiento de terminar el gran templo del Pilar

Su Santidad Pio IX, de inolvidable memoria, le tenia en particular aprecio, elevándole á la dignidad cardenalicie en Marzo de 1877.

Dícese será nombrado Arzobispo de Zaragoza, el Sr. Pagés, Cardenal Arzobispo de Santiago.

Con grande solemnidad se han celebrado los juegos florales en el suntuoso salon de la casa Lonja. La distinguida señora condesa de Belloch ha sido elegida reina de la fiesta. (Barcelona)

Es casi probable que no tendrá lugar la Exposición universal que debia celebrarse en Nueva-York el año 1883.

El general Grant ha presentado la dimision del cargo de presidente de la comision y hay carencia absoluta de fondos.

CRÓNICA PROVINCIAL.

Pocas veces hemos presenciado un espectáculo tan curioso como el ofrecido en el colegio electoral de la Diputacion, con ocasion de las terminadas elecciones de concejales.

Habiendo sido designados para candidatos adictos sin oposicion por el citado distrito los Sres. D. Francisco Garzarán, indicado para Alcalde, y D. Rogelio Martin, el primero de los citados Sres. poco propicio por lo visto á aceptar cargos, empezó el segundo dia de la eleccion á trabajar para que en su reemplazo se votase á D. Vicente Tarrat, hermano del actual Alcalde; mas apercibido este último señor de lo que se intentaba estando ausente su hermano lanzóse á su vez á la palestra dispues-

to á contrarestar los trabajos del Sr. Garzarán, dando esto lugar á una lucha titánica; pues unos y otros han puesto en movimiento á sus amigos y allegados sin distincion de color politico, habiendo reinado con este motivo un movimiento y animacion desusada en el mencionado distrito; pues han tomado parte casi la totalidad de los electores.

Hemos tenido el gusto de ver el primer número del ilustrado periódico que ha salido á luz en la histórica é importante ciudad de Jaca, y desde luego aplaudimos su aparicion, y nobles y levantados propósitos.

Aragoneses como nosotros bienen al palenque periodístico á defender sus intereses morales y materiales y cuanto tienda al progreso y bienestar de los pueblos.

Bien venido y cuente con nuestra franca y leal cooperacion; pues aunque distintas se trata de provincias hermanas que tienen igual historia.

Nuestro querido amigo D. Gregorio Gomez, ha montado una fábrica de aguardientes anisados única que existe en esta capital, en la cual se elavoran á la perfeccion tan generalizadas como tónicas bebidas.

Sabemos que han tenido gran aceptacion sus productos habiendo oido hacer de ellos muchos elogios.

Con industriales tan activos y emprendedores como el Sr. Gomez, es como puede sacarse á los pueblos de su miseria.

El resultado de las elecciones en los tres dias, ha sido el siguiente en esta capital.

Colegio de la Diputacion.—Dos concejales.—Adictos—D. Francisco Garzarán =77= don Rogelio Martin, =145=D. Vicente Tarrat, =63.

Colegio del Obalo.—Dos Concejales—Demócratas, =D. César Ordáx-Avecilla, =70,= Don Manuel Losilla, =68.=

Colegio de las Casas Consistoriales.—Tres concejales—Demócratas—D. Joaquin Pou, =50,= D. Miguel Nadal, =46.= Adicto, =don Lamberto Josa, =32.=

Colegio del Almudi.—Un concejal. —Demócrata, —D. Mariano Buj, —41.—
Colegio del Arrabal.—Un concejal. —Demócrata, —D. Francisco Lozano, —31.—
 Resúmen, son electos concejales, tres adictos, y seis demócratas.

En los barrios de Villaspesa y S. Blas, correspondientes respectivamente á los distritos del Obalo y Casas Consistoriales, no se ha constituido mesa electoral.

En Sarrion los liberales democráticos han obtenido una mayoría de *ciento cuatro votos* sobre la candidatura apoyada por el ayuntamiento y un cacique muy conocido en aquella localidad, que viene pesando sobre ella como una losa de plomo hace muchos años.

Damos la mas cumplida enhorabuena á nuestros amigos por tan buen resultado que, seguramente redundará en beneficio de la poblacion.

Desde el 27 de Febrero al 27 de Marzo, han ocurrido en esta provincia 363, defunciones y 671 nacimientos.

Grata comparacion que demuestra lo saludable que es este pais.

En el presupuesto del Estado se destinan anualmente para subvencion de escuelas 150,000 pesetas. Y como son muchas las provincias que tienen hace tiempo solicitado cantidades á dicho objeto, resulta que Teruel tardará todavía bastante á obtener las 94,687 que tiene pedidas.

MISCELANEA.

La luz cenicienta de la luna.

Las fases que presenta la luna en su movimiento al rededor de la tierra, dan lugar á un fenómeno que se reproduce en todas las lunaciones. Si se mira la luna en estos dias que está principiando su creciente, poco despues de ponerse el sol, se distingue con la mayor claridad la totalidad de su contorno. En la parte de su superficie que no está directamente iluminada por el sol, se observa una luz muy pálida, la que hace sea visible todo el hemisferio de la luna que mira á la tierra. Esta débil luz es conocida con el nombre de luz cenicienta. La intensidad de la luz cenicienta va disminuyendo á medida que la luna adelanta en su creciente, y termina por desaparecer completamente, antes que la luna llegue á su primer cuarto. La luz cenicienta vuelve á verse algun tiempo despues del último cuarto y se la puede observar por la mañana poco tiempo antes de salir el sol.

Este notable fenómeno se explica de la manera mas completa. La luna refleja á la tierra la luz que recibe del sol y nos ilumina durante las noches, y la tierra iluminada por el sol obra de la misma manera con relacion á la luna enviándole la luz que recibe. Para un observador situado sobre la luna, la tierra debe presentar fases parecidas á las que la luna nos presenta, la tierra debe igualmente iluminar las noches de la luna, y debido á sus más grandes dimensiones, la luz que refleja nuestro planeta á la luna debe ser mayor que la que refleja la luna á la tierra en circunstancias análogas: de modo que si para nosotros es luna nueva, para un observador situado sobre la luna, la tierra debe estar en su lleno, y así mismo cuando la luna está en lleno la tierra debe ser nueva para el mismo observador; en una palabra, la luna y la tierra presentan al mismo tiempo fases directamente opuestas para dos observadores situados uno en cada astro.

Se comprende pues con la mayor facilidad que en el momento de la luna nueva el hemisferio de este astro no iluminado por el sol, contenga la mayor cantidad de luz que puede recibir de la tierra y que desde la luna nueva á la llena vaya recibiendo poco á poco menos hasta no recibir luz alguna de la tierra; en fin, de la luna llena á la luna nueva la parte de nuestro satélite no iluminado por el sol, va recibiendo otra vez de la tierra una cantidad de luz que va aumentando poco á poco. Despues de todas estas consideraciones,

se comprenderá perfectamente que durante cierto tiempo antes y despues de la luna nueva, la porcion del hemisferio lunar que mira á la tierra y no recibe la luz directa del sol, puede estar bastante iluminada por la tierra para poderse ver claramente sus contornos. Tal es la causa á la que se debe atribuir la luz cenicienta.

Hemos dicho que á partir del momento en que pueda observar la luz cenicienta, despues de la luna nueva la intensidad de esta, va desapareciendo poco á poco y se comprende la razon, pues por una parte la tierra ilumina cada dia menos la parte oscura de la luna y por otra nuestro satélite, recibiendo más luz del sol en su creciente, enmascara la débil y decreciente luz de la parte no iluminada directamente; y ya sea por un simple efecto de contraste ó por hallarse iluminadas con mas intensidad las regiones de la atmósfera terrestre por los rayos de la luz venidos de la luna, la luz cenicienta termina por desaparecer algunos dias antes de entrar la luna en el cuarto creciente. Las mismas causas de que acabamos de dar razon, obrando en sentido contrario, dan lugar á la luz cenicienta que aparece de nuevo algun tiempo despues de su último cuarto por la mañana, poco tiempo antes de salir el sol.

(REMITIDO.)

¡Alabado sea Dios! digo yo cuando vi en la Gaceta del 22 de Abril pasado la Real Orden de 3 del mismo mes, ampliando á nueve clases la escala de siete, para reformar las tarifas del impuesto sobre cédulas personales.

Bienaventurados sean el Sr. Ministro de Hacienda y el Sr. Director de Impuestos y todos los demas que hayan intervenido en la reforma; porque es indudable que habrán tratado de desagraviar al contribuyente y de aliviar sus cargas, y sobre todo las del contribuyente pequeño, sea ganadero, artesano ó jornalero de los muchos que pagan siete ú ocho pesetas mensuales por alquiler de casa.

Poco á poco, vamos aproximándonos á la igualdad, que es la base de la justicia; y «el empezar las cosas es tenerlas medio acabadas.»

Pero ¡ay! mi gozo en un pozo, al leer la Gaceta del 24, que publicó las nuevas tarifas y al ver que en ellas se ha procurado, no la equidad ni la igualdad posibles, sino el mayor producto del impuesto.

Lo mismo al que pague un céntimo de contribucion que al que pague cincuenta duros, le corresponde cédula de dos pesetas. Es decir que á todos los que pagaban una contribucion menor de 157 pesetas y les bastaba la cédula de media peseta, ahora les costará *cuatro veces más*; y como esta clase es la mas numerosa, porque lo que sobra en todas partes son pobres, *velay* cómo los productos serán mayores, y esto es lo importante, caiga el que caiga. Por no desmentir al refran, el hilo se ha quebrado, como siempre, por lo mas delgado.

Y he ahí la sabiduría y la habilidad de nuestras eminencias rentísticas, y el principio de las mejoras y de las reformas y de la verdadera campaña administrativa de que vienen hablándonos los periódicos todos los dias.

ADMINISTRACION ECONOMICA

DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

Contribucion industrial.

Relacion de los gremios que han de figurar en la Matricula Industrial y de Comercio de esta capital, cuyos individuos deben comparecer en la Administracion económica de mi cargo en los dias y horas que se señalan, para verificar el nombramiento de Síndicos y clasificadores, y proceder al reparto de cuotas, segun se determina en el artículo 94 del Reglamento de 20 de Mayo de 1873.

Dia y hora en que deben concurrir.	Gremios.
9 Mayo —9 mañana	Tierras. al pormenor de obras de ferreteria.
Id. 9 1/2	Vendedores al pormenor de tejidos.
Id. 10	Cafés.
Id. 10 1/2	Id. en Casinos.

9 Mayo-11 mañana.	Tratantes en carnes.
Id. 11 1/2	Vendedores al pormenor de quincallas y bisuteria ordinaria.
Id. 12	Tiendas de comestibles.
Id. 12 1/2	Id. en que al pormenor se venden tocino, jamones y embutidos del pais.
Id. 1 tarde	Vendedores al pormenor de curtidos.
Id. 2 1/2	Tiendas de Abacina.
Id. 3	Id. en que se vende al pormenor aceite mineral.
Id. 3 1/2	Id. en que se vende al pormenor vino y aguardiente.
Id. 4	Vendedores de jergas.
Id. 4 1/2	Bodegones ó Figones.
Id. 5	Cacharrerías.
Id. 5 1/2	Paradores y Mesones.
Id. 6	Tablajeros.
10 Mayo—9 mañana	Tiendas de libros rayados ó en blanco.
Id. 9 1/2	Id. de cordeles y sogas.
Id. 10	Id. de gorras.
Id. 10 1/2	Id. de venta de menos de 6 litros ó kilogramos de aceite vinagre y jabon.
Id. 11	Vendedores al pormenor en puesto al aire libre en mercado ó sitio público de tocino jamones y embutidos del pais.
Id. 11 1/2	Agentes que se ocupan en promover y activar en los Tribunales y oficinas públicas asuntos particulares ó de corporaciones.
Id. 12	Comerciantes Banqueros.
Id. 12 1/2	Id. que reciben ó remiten venden y exportan al pormayor de su cuenta ó en comision productos del pais y géneros extranjeros ó coloniales.
10 Mayo—4 tarde	Expectadores que se dedican á la compra venta de su cuenta, ó en comision de trigo, cebada y demas cereales, harinas, aceites, vinos, aguardientes y licores.
Id. 2 1/2	Dueños de mesas de billar en Casinos.
Id. 3	Farmacéuticos.
Id. 3 1/2	Médicos Cirujanos.
Id. 4	Veterinarios.
Id. 4 1/2	Abogados.
Id. 5	Escribanos de actuaciones.
Id. 6	Notarios Colegiados.
11 Mayo—9 mañana	Procuradores de los Tribunales.
Id. 9 1/2	Confiteros y cereros.
Id. 10	Impresores ó dueños de imprenta.
Id. 11	Tintoreros que relíen ó lavan y limpian ropas hechas y telas usadas.
Id. 11 1/2	Alpargateros.
Id. 12	Boteros y cozambrosos.
Id. 12 1/2	Barberos.
Id. 1 tarde	Caldereros.
Id. 1 1/2	Carpineros.
Id. 2	Constructores de carros.
Id. 2 1/2	Guarnicioneros.
Id. 3	Herreros y cerrajeros.
Id. 3 1/2	Jalmeros.
Id. 4	Obradores de reforma y composura á mano de sombreros usados.
Id. 4 1/2	Obradores de chocolates á mano
Id. 5	Sastres.
Id. 5 1/2	Silleros.
Id. 6	Zapateros.

La falta de asistencia de los industriales de un gremio, al local de esta oficina en el dia y hora que anteriormente se les señala autorizará á esta Administracion al nombramiento de los Síndicos y clasificadores, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 95 del Reglamento anteriormente mencionado.

Teruel 3 de Mayo de 1881.—El Jefe económico, Genuino M. Huber.

Precios del Almudí.

Doble Decdlitro. Fanega.

	Pesetas cénts.	Pesetas Céntimos.
Chamorra superior.	5,87	8, á 8,12
Chamorro.	3,75	7,75 á 8,
Candeal.	3,75	7,75 á 8,
Geja.	3,25	6,75 á 7,
Royo.	3,25	6,75 á 7,
Morcacho.	2,12	5, á 5,50
Centeno.	1,80	, á 3,78
Cebada.	1,62	3,50 á 3,75

Depósito municipal.

	Pesetas	Cénts.
Aceite. los 15 kilógs.	de 14,50	á 15
Arroz. Idem.	de 5,75	á 6
Patatas. Idem.	de 1,25	á 1,50
Jabon de Teruel. Idem.	de 14	á 14,50
Idem de Albalate Idem,	de 14,50	á 15
Agde. usual. . . los 11 litros.	de 7	á 7,50
Vino blanco. . . los idem.		á 7
Petróleo, lata. . de 18 litros.		á 10

Teruel 5 de Mayo de 1881.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Juan Ante Portam-Latinam.

SANTO DE MAÑANA.—San Estanislao, ob.

Imp. de LA CONCORDIA, á c. de Marin, Molis y Castillo. San Juan 35.

ANUNCIOS.

VENTA

De varias heredades tierras regadio sitas en término de Villed, partidas de la vega, Serrilla, Pieza del Manzano y la Torrecilla, de una cabida próximamente de 25 fanegas, 3 cuartales y 3 cuartillos. La fanega tiene 1600 varas cuadradas.

Tambien se vende un pajar en dicho pueblo con cambra y era.

Darán razon, calle de Carrasco—27—Teruel. 2—3

DE ZARAGOZA Y TERUEL.

Con motivo de haberse establecido el cuarto portazgo entre Luco y Teruel, esta empresa retira con fecha 1.º de Mayo sus servicios de Diligencias que tiene establecidos, y deja en pequeño y cómodo carruaje de seis asientos de interior y cuatro de Banqueta, que seguirá haciendo el servicio alternado entre Daroca y Teruel, hasta la duracion de los portazgos arriba citados.

La Direccion.

PRECIOS DE LOS AGUARDIENTES

DE LA FÁBRICA

DE

GREGORIO GOMEZ.

Anisado 23 reales cántaro.
Doble anisado 27 idem.
Triple anisado 31 idem.

AGUA DE LOECHES.

LA MARGARITA

Premiada con medalla en la Exposicion de Paris de 1873.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporcion. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

Gran fábrica de instrumentos de pesar.

APARATOS DE ECONOMIA DOMESTICA, OBJETOS PARA EL COMERCIO, ADMINISTRACIONES Y CASAS DE BANCO

G. MALABOUCHE

Calle de Embañ, número 41.

Almacen para la venta, Plaza de la Pelota **VALENCIA.**

Básculas para el comercio, fábricas, ferro-carriles, minas etc.

Balanzas de todas clases y sistemas. Romanas.

Arcas de hierro para guardar valores. Pesas y medidas del sistema métrico-decimal.

Prensas para copiar cartas.

Cocinas económicas para hospicios, fondas, casas particulares, conventos, buques, etc.

Bombas para todos usos.

Chimeneas, estufas y hornillos de todas clases.

Morillos, palas, tenazas, fuelles y escobillas para chimeneas.

Aparatos económicos para colar ropa.

FUNDICION DE HIERRO.

Columnas balcones, escaleras, bancos para jardin y toda clase de piezas de fundicion.

Depósito de máquinas para coser, bordar y hacer medias de los mejores sistemas y mas acreditados fabricantes.

Se vende un perro joven, de raza legitima de Terranova. Darán razon, calle de la Judería, número 1.º

3—3

CHOCOLATES MEDICINALES

RECOMENDADOS POR LOS PRINCIPALES MÉDICOS DE ESPAÑA preparados en el laboratorio químico

DE

L. CALDERON.

Carretas, 14, Madrid.

Núm. 1.º *Ferruginoso-mangánico.*—Se aplica con gran éxito en la pobreza de la sangre, irregularidad en los ménstruos, flujo blanco, opilacion etc., etc.

Núm. 2.º *Bifosfato de cal.*—En la raquitis afecciones del pecho, asma, tisis incipiente, enfermedades de los huesos, facilita la denticion de los niños, etc., etc.

Núm. 3.º *Aceite de hígado de bacalao.*

—Especial en el vicio escrofuloso, raquitis y demas enfermedades en que se recomienda este aceite. Tiene el sabor y olor de los buenos chocolates alimenticios, á pesar de que cada onza contiene una cucharada de aceite.

Núm. 4.º *Digestivo.*—Se aplica á las afecciones del estómago, regulariza y facilita la digestion, neutraliza los ácidos y calma los dolores del estómago. Se vende en cajas de ocho onzas, á 8 rs.

Núm. 5.º *Vermífugo.*—Especial para las lombrices y la ténia ó solitaria.

Núm. 6.º *Purgante.*—En cajitas de dos pastillas á 2 reales caja.

Los demás en cajas de ocho onzas, á 6 reales,

Depósito: En dicho laboratorio químico y en las principales oficinas de Farmacia de España.

CLARIFICACION DE VINOS

absoluta, pronta y económica.

La Claricina se compone de materias orgánicas que no perjudicando en nada á los vinos, los conserva y da aroma.

Con una caja que contiene 16 paquetes y cuesta 16 rs. se clarifican *doscientas cincuenta y seis* arrobas.

A cada caja acompaña la instruccion para su uso.

Depósito central *Laboratorio químico*, Carretas, 14, Madrid, donde pueden dirigirse haciendo pedido de 10 cajas en adelante los que deseen disfrutar el 25 por 100 descuento

Sucursales en las principales Farmacias y Droguerías de España.

PURGANTES

ANTI-LUVIOSAS, Depurativas.



De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.

Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.

Depósito. Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.



Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nervios y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid.

En Teruel, farmacia de B. Fortea.

Dr. Morales.

Carretas, 39, principal, Madrid.

LOS AMANTES DE TERUEL

POEMA-LEYENDA

DE

D. Joaquín Guimbao.

Esta produccion poética que tan halagüeño juicio ha merecido de la prensa en general, se halla de venta en la imprenta de LA PROVINCIA, calle de San Juan y en la Administracion calle del Instituto, 1.—2.º—Precio: *Una peseta.*—A los suscritores de nuestro periódico por mitad de precio.